

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIDAD DE POSGRADO**



**DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**2016**

# ÍNDICE

I. BASE LEGAL .....	2
II. JUSTIFICACIÓN .....	3
III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA .....	4
IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS .....	5
V. COMPETENCIAS .....	6
VI. REQUISITOS DE INGRESO .....	6
VII. PERFIL ACADÉMICO .....	8
VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO .....	9
IX. PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN .....	11
X. MALLA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN .....	13
XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN .....	14
XII. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS .....	17
XIII. MODALIDAD: .....	18
XIV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE .....	18
XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN .....	18
XVI. COORDINADOR DEL PROGRAMA .....	19
XVII. PLANA DOCENTE: .....	19
XVIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO .....	20
XIX. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	21
XX. GRADUACIÓN .....	21
XXI. PRESUPUESTO .....	21
XXII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	23
XXIII. INFORME DE CAMPO .....	24
XXIV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN .....	25
ANEXOS .....	27
CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN .....	29
CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN .....	30



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**UNIDAD DE POSTGRADO**

**I. BASE LEGAL**

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- Nueva Ley Universitaria N° 30220 - Artículo N° 43 inciso 3 y Artículo 45° inciso 5

Art. 43° Los estudios de Posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

43.3. Doctorados: son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de setenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la presente Ley.

Art. 45° Obtención de grados y títulos. La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

45.5.- Grado de Doctor: requiere haber obtenido el Grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituidos por un lengua nativa.

- Estatuto de la UNAC (aprobado el 2 de Julio del 2015) Capitulo X, Artículo 84º inciso 3 y el Artículo 86º.

Art. 84º Los estudios de posgrado en la Universidad conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

#### 84.3 Doctorados:

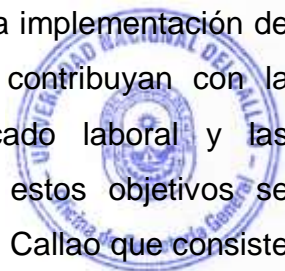
Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Art. 86º. El Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad, define los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria.

- Reglamento General de estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 131-2016-CU, de 6 de octubre de 2016.

## II. JUSTIFICACIÓN

Según los estudios de la oferta y demanda de nuevas carreras profesionales, estudios de especialización, así como estudios de posgrado, acorde con las necesidades y el actual desarrollo de la sociedad (Objetivo Estratégico de la Universidad Nacional del Callao) y en función a la perspectiva de la superación profesional constante y continua de los egresados de distintas carreras, se hace necesaria la implementación de nuevas menciones y estudios de postgrado que contribuyan con la competencia profesional dado el amplio mercado laboral y las perspectivas de desarrollo de la Región Callao; estos objetivos se sustentan en la Misión de la Universidad Nacional del Callao que consiste



en formar profesionales competentes científica, cultural y humanísticamente, que contribuyan al desarrollo sustentable de la Región Callao.

El Gobierno Regional del Callao, como parte de su Plan de Desarrollo Regional se ha trazado como meta que un promedio de 8 mil maestros chalacos deben contar con grados académicos de Maestría y Doctorado, para lo cual proporcionará el financiamiento correspondiente, el mismo que ya se encuentra presupuestado.

### **III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

En todos los países del mundo, la educación es un tema de fundamental prioridad, es por ello que las principales preocupaciones apuntan hacer de la educación un verdadero pilar del desarrollo a nivel nacional y mundial. En estos últimos 20 años en el Perú, se ha dado una serie de reformas para elevar la calidad educativa a través de un plan de mejoramiento, el mismo que contempla la participación de las instituciones universitarias, de las empresas del sector privado e instituciones del sector público para alcanzar los fines propuestos por la UNESCO, así como en el Acuerdo Nacional.

Los educadores que en su labor docente, no abordan adecuadamente temas de vital importancia, que hoy se han constituido en temas transversales en todo nivel y modalidad del quehacer educacional, la responsabilidad ambiental, la responsabilidad social, la educación alimentaria, la educación física, etc., todo aquello que incide en la disminución de la brecha de pobreza y desigualdad que hoy caracteriza a nuestro país.

Esta situación nos permite concluir en la necesidad de implementar un programa de Doctorado en Educación, a fin de formar profesionales del más alto nivel que sean los protagonistas del cambio de mentalidad y

sobre todo de actitud en la población estudiantil de los diferentes niveles y modalidades, así como de investigar la problemática educativa, para proponer alternativas y procesos educacionales tendientes al desarrollo integral de la Región Callao y del país en general.

La formación de Doctores en Educación, está dirigida a todos los profesionales vinculados al quehacer educativo, a nivel regional y nacional, de ahí que el presente programa, ofrece las herramientas necesarias para una mejor comprensión de la problemática educativa y la investigación en este campo, para que estén en condiciones de generar proyectos y programas educacionales tendientes a la solución de los problemas del sector.

El plan de estudios debe vincular los procesos de enseñanza aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social, además de incorporar los resultados de la investigación realizada en la carrera de educación proponiéndose que los doctorandos realicen sus tesis de grado sobre temas concernientes a la educación. Los doctorandos tendrán la facilidad de formarse de acuerdo a las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación en educación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes que conlleve a la integración de los mismos a la Sociedad del Conocimiento,

Hoy el rol del profesional que trabaja en el sector educación, en cualquiera de las líneas que se especialice, o en las organizaciones en que se desempeñe, debe incluir la triple dimensión: la gestión, la intervención pedagógica y la investigación científica.

#### **IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

- Desarrollar capacidades investigativas, con una actitud crítica frente a los problemas de la educación; promoviendo el uso de herramientas informáticas; propiciando el trabajo en equipo; así



como proponiendo soluciones a problemas en el campo de la educación.

- Desarrollar un compromiso ético, conociendo los principales problemas de la educación nacional e internacional, argumentando sobre ellos de manera crítica y planteando alternativas de mejora.

## **V. COMPETENCIAS**

### **5.1. COMPETENCIA GENERAL**

- Forma investigadores con competencias multidimensionales, en los distintos niveles como saber, saber hacer, saber ser y saber estar, pretendiendo que sean capaces de planificar, organizar, dirigir y participar en investigaciones científicas en educación, que contribuyan a la solución de la problemática educativa regional y nacional y que generen conocimientos en el campo educacional, acorde con la necesidad de investigadores críticos, actualizados y multidisciplinarios que demanda dicho campo.

### **5.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Participa activamente en la búsqueda de la calidad educativa como una forma de institucionalizar la excelencia educativa basada en un modelo centrado en el docente.
- Innova técnicas y metodologías a partir de investigaciones que permitan la comprensión, el avance y la transformación del sistema educativo peruano basada en un modelo centrado en el alumno.
- Constituye en foro de transformación y discusión de nuevas ideas, que combinen exigencias en las habilidades científicas, humanísticas y tecnológicas en el campo de la educación, basada en un modelo centrado en el desempeño.

## **VI. REQUISITOS DE INGRESO**

### **6.1 REQUISITOS DEL POSTULANTE**

Los requisitos están contemplados en el Reglamento de Estudios de la Escuela de Postgrado de la UNAC:

- Carpeta de postulante
- Recibo de pago de los derechos de inscripción.
- Solicitud dirigida al Presidente del Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado, según formato de anexo I (Reglamento de Estudios de Posgrado).
- Copia del grado académico de Maestro.  
Si el grado ha sido obtenido en el país, es autenticado por el Secretario General de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son traducidos oficialmente al castellano y revalidados y autenticados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:
  - a) Datos personales
  - b) Estudios realizados
  - c) Idiomas
  - d) Experiencia laboral profesional y académica
  - e) Publicaciones efectuadas
  - f) Participación en eventos académicos
  - g) Premios y distinciones recibidas
  - h) Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturalesTodas las páginas son firmadas por el postulante y tiene carácter de Declaración Jurada.
- Propuesta de tema de investigación a desarrollar como tesis.
- La solicitud tiene en el anverso el visto bueno con fecha, sello y firma de la oficina de tesorería de la UNAC de no tener deuda(s) pendiente(s). Solo para los postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.





## **6.2 PROCESO DE ADMISIÓN**

El proceso de admisión se realiza dos veces al año, según cronograma aprobado y publicado oportunamente. La comisión evalúa a los postulantes y los resultados que emite son inapelables. Los aspectos a evaluar son:

- a) Evaluación de la hoja de vida (30 puntos como máximo).
- b) Entrevista personal y sustentación de su tema de tesis (70 puntos como máximo).

La entrevista personal explora:

- Las áreas de interés del candidato y su compatibilidad con los objetivos de los estudios de Doctorado.

Al sustentar su tema de investigación se explora:

- La capacidad de expresión, desenvolvimiento, dominio y argumentación de su tema de investigación, que debe estar enmarcado en las líneas de investigación del presente doctorado o de algún tema de interés afín a los estudios del Doctorado en Educación.
- Argumentación del propósito de sus estudios de doctorado.
- El conocimiento actualizado de fuentes de información especializada.

## **6.3. DIRIGIDO A DOCTORADOS:**

El Programa Educativo de “Doctorado en Educación” está dirigido a profesionales del campo de la educación; así como otros profesionales que se desempeñan en la docencia a nivel de educación superior que actualmente tienen el grado de MAESTRO en la Línea Educativa; quienes desean continuar capacitándose y perfeccionándose en el área de la Educación.

## **VII. PERFIL ACADÉMICO**

El participante del Doctorado en Educación, estará en la capacidad de:

- 1.- Analiza e interpreta críticamente la literatura nacional e internacional sobre temas específicos de educación.
- 2.- Diseña, desarrolla y evalúa proyectos de investigación vinculados con el campo de la educación, utilizando metodologías, procedimientos, instrumentos y herramientas informáticas acordes con la comunidad científica y la realidad a la cual se dirige.
- 3.- Comunica y difunde conocimiento científico de alto nivel sobre temas vinculados a la educación, utilizando recursos orales y escritos, así como tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.- Debate los supuestos epistemológicos y la pertinencia de las investigaciones en función a diversos contextos socioeducativos.
- 5.- Valora la relevancia de las ciencias de la educación, para la comprensión y predicción del fenómeno educacional.
6. Desarrolla capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en la formación de los doctorandos, para asumir retos y desafíos en el contexto regional, nacional e internacional
- 7.- Asume con solvencia altas responsabilidades en los diversos escenarios en los que la educación tenga presencia.
- 8.- Genera nuevos conocimientos desde un enfoque multidisciplinario de la educación, a través de redes científicas universitarias.
- 9.- Participa como consultor y experto en investigaciones en educación, proyectos educativos especializados, en redes de consultores y expertos de organismos nacionales e internacionales.

#### **VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO**

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) recomienda estructurar los cursos de grupo de conocimientos y materias por áreas para determinar las horas porcentuales o créditos porcentuales de los estudios de doctorado, dicha recomendación se detalla a continuación en el siguiente cuadro.



GRUPOS DE CONOCIMIENTO	HORAS PORCENTUALES	
	Maestría (Misión)	Doctorado (Visión)
1. Grupo de cursos área básicos	No < al 8%	No < al 8%
2 Grupo cursos de especialización	No < al 46%	No < al 35%
3 Grupo cursos de investigación	No < al 46%	No > al 57%

El plan de estudios del Doctorado en Educación, tiene una duración de seis semestres académicos y un total de 72 créditos. La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los Seminarios de Tesis, los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis doctoral. Los seis seminarios tienen por objetivo que los tesisistas desarrollen el proceso de investigación, acompañados por un profesor asesor quien los orienta de forma personalizada.

DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS	Nº CURSO	ASIGNATURAS	Nº DE CREDITOS	% DE CRÉDITOS
ÁREA BÁSICA	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO EDUC. CONTEMPORÁNEO</li> <li>• FILOSOFÍA DE LA EDUC.</li> </ul>	6	8.3%
ESPECIALIZACIÓN	08	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMUL. Y EVAL. DE PROYECTOS EDUCATIVOS</li> <li>• HISTORIA DE LA EDUC.</li> <li>• PROBLEMAS DE LA EDUC. EN EL PERU EN LA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE</li> <li>• POLÍTICAS EDUCATIVAS COMPARADAS</li> <li>• ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUC. I</li> <li>• GESTIÓN DE LA EDUC. BASADA EN EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL</li> <li>• ESTADISTICA APLICADA A LA INVEST. EDUCACIONAL II</li> </ul>	25	34.7%

		<ul style="list-style-type: none"> <li>EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA</li> </ul>		
INVESTIGACIÓN	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEMINARIO DE TESIS I</li> <li>SEMINARIO DE TESIS II</li> <li>SEMINARIO DE TESIS III</li> <li>SEMINARIO DE TESIS IV</li> <li>SEMINARIO DE TESIS V</li> <li>SEMINARIO DE TESIS VI</li> </ul>	41	56.9%
TOTAL			72	100%

## IX. PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

La secuencia ordenada de las asignaturas del plan de estudios del Doctorado en Educación, es la siguiente:

PRIMER SEMESTRE							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
01	DE101	ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO CONTEMPORÁNEO	64	32	32	3	--
02	DE102	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	64	32	32	3	--
03	DE103	SEMINARIO DE TESIS I	128	64	64	6	--
<b>Total</b>			256	128	128	12	

SEGUNDO SEMESTRE							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
04	DE201	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	64	32	32	3	DE101
05	DE202	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.	64	32	32	3	DE102
06	DE203	SEMINARIO DE TESIS II	128	64	64	6	DE103
<b>Total</b>			256	128	128	12	

TERCER SEMESTRE							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
07	DE301	PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ EN LA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE.	64	32	32	3	DE201



08	DE302	POLÍTICAS EDUCATIVAS COMPARADAS	64	32	32	3	DE202
09	DE303	SEMINARIO DE TESIS III	128	64	64	6	DE203
<b>Total</b>			256	128	128	12	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
10	DE401	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL I	64	32	32	3	DE301
11	DE402	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BASADA EN EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL	64	32	32	3	DE302
12	DE403	SEMINARIO DE TESIS IV	128	64	64	6	DE303
<b>Total</b>			256	128	128	12	

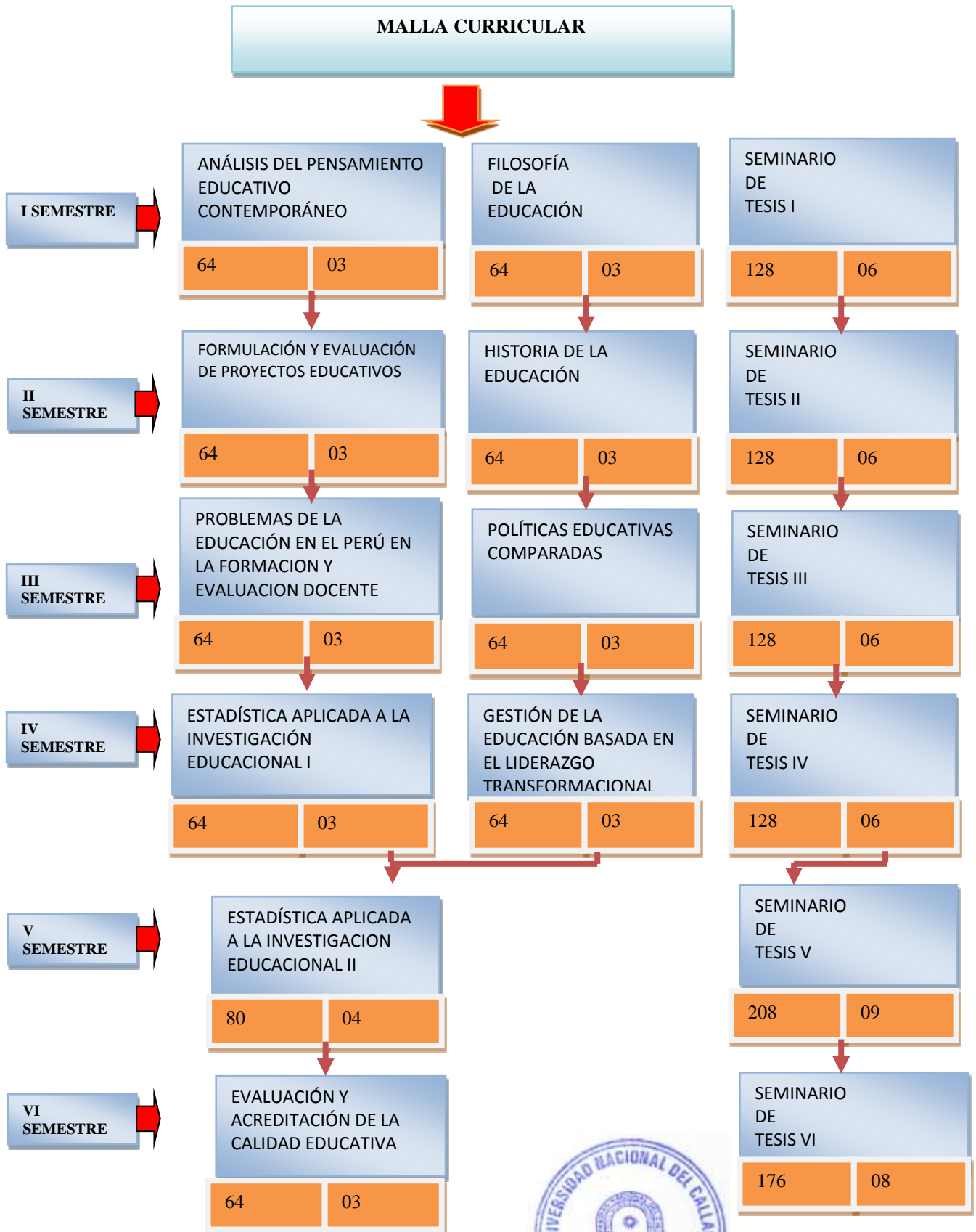
<b>QUINTO SEMESTRE</b>							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
13	DE501	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL II	80	48	32	4	DE401
14	DE502	SEMINARIO DE TESIS V	208	80	128	9	DE402
<b>Total</b>			288	128	160	13	

<b>SEXTO SEMESTRE</b>							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C	REQUISITOS
15	DE601	EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	64	32	32	3	DE501
16	DE602	SEMINARIO DE TESIS VI	176	80	96	8	DE502
<b>Total</b>			240	112	128	11	

**Total de Créditos: 72**

TOTAL HORAS	TEORÍA	PRÁCTICA	CRÉDITOS
1552	752	800	72

## X. MALLA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN



## **XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

### **PRIMER SEMESTRE**

#### **Análisis Del Pensamiento Educativo Contemporáneo**

Esta asignatura brinda al doctorando la posibilidad de analizar los fundamentos de los principales paradigmas del pensamiento educativo contemporáneo. Culmina con la elaboración y sustentación de una monografía sobre un punto de la temática abordada.

#### **Filosofía De La Educación**

La asignatura de Filosofía de la Educación reflexiona sobre la concepción de Filosofía y la Filosofía de la Educación y la practicidad y posibilidad del saber educativo y reflexiona sobre el valor de educar y los fines de la educación; esto permitirá al doctorando tener una mirada amplia y profunda sobre el rol de maestro como guía y facilitador del proceso enseñanza aprendizaje; preparándolo para un mayor y mejor compromiso con la práctica educacional.

#### **Seminario De Tesis I**

El primer seminario, tiene como eje la investigación científica, su propósito es brindar al doctorando los supuestos y procedimientos metodológicos de la investigación científica y epistemológicos, que contribuyan en el desarrollo de competencias y actitudes en la formación de investigadores hacia el trabajo científico.

### **SEGUNDO SEMESTRE**

#### **Formulación Y Evaluación De Proyectos Educativos**

Brinda a los doctorandos, los elementos conceptuales y metodológicos necesarios, de manera que adquieran las competencias que les permitan diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de gestión educativa, en un contexto de descentralización y en el marco del Sistema Nacional de Gestión de la Calidad y las Políticas de Desarrollo Regional.

#### **Historia De La Educación**

Brinda al doctorando la posibilidad de estudiar y analizar las experiencias y los pensamientos más relevantes de la educación universal, desde la sociedad primitiva, las grandes civilizaciones como China, India, Persia, Egipto, Judea y en las culturas clásicas como Grecia y Roma. La educación en las culturas contemporáneas y en el Perú.

### **TERCER SEMESTRE**

#### **Problemas De La Educación En El Perú En La Formación Y Evaluación Docente**

De esta manera el seminario brindará a los participantes la oportunidad de enriquecer su comprensión de la educación peruana tanto desde su

El seminario se articula en torno a temas y discusiones urgentes dentro de la problemática educativa peruana, que resultan controversiales en tanto existen posturas muy variadas sobre cómo abordarlos. El participante conocerá los paradigmas y modelos de distintas disciplinas en su conceptualización del tema, la evidencia encontrada en una u otra dirección a través de métodos y estrategias diversas para poder elaborar así un punto de vista complejo en torno al tema. propia disciplina, como a partir de la integración de ella con otras. Cada tema será discutido desde la perspectiva de más de una disciplina.

### **Políticas Educativas Comparadas**

En esta asignatura los participantes podrán emplear todos los recursos disponibles para analizar, investigar y tomar decisiones en torno a políticas educativas en el Perú y otros países, a fin es contribuir a la producción, difusión y aplicación de nuevos conocimientos utilizando la metodología del Planeamiento Estratégico en educación.

### **Seminario De Tesis III**

El eje y producto de este tercer seminario es la redacción definitiva del Marco Teórico que sustenta la investigación, La definición de las variables y su Operacionalización, la formulación de las hipótesis, así como la fundamentación del enfoque metodológico y la preparación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación. Se espera como producto la redacción final del Plan de Tesis; al final de la asignatura el producto es la presentación del plan de tesis a la Sección de Posgrado.

## **CUARTO SEMESTRE**

### **Estadística Aplicada A La Investigación Educativa I**

Aplicación de procedimientos y medidas estadísticas para la recolección, procesamiento, presentación, ilustración e interpretación de la información necesaria para la elaboración de la tesis doctoral.

### **Gestión De La Educación Basada En El Liderazgo Transformacional**

La Gestión Educativa fundamentada en una perspectiva holística, que integre las dimensiones de liderazgo transformacional en los contextos educativos. El gerenciamiento de las instituciones educativas y las cualidades y habilidades profesionales, vinculadas a la comunicación, motivación y establecimiento de las relaciones interpersonales dentro de una gestión educativa; rol protagónico las relaciones humanas.

### **Seminario De Tesis IV**

El eje y producto de este cuarto seminario es la redacción definitiva del Marco Teórico que sustenta la investigación, La definición de las variables y su Operacionalización, la formulación de las hipótesis tanto generales como específicas.

## **QUINTO SEMESTRE**





## **Estadística Aplicada A La Investigación Educacional II**

Aplicación de procedimientos y medidas estadísticas para la recolección, procesamiento, presentación, ilustración e interpretación de la información necesaria para la elaboración de la tesis doctoral. El producto de la asignatura es la culminación y presentación del Capítulo V Resultados y Capítulo VI Discusión de resultados de la tesis.

### **Seminario De Tesis V**

El eje y producto de este quinto seminario es la elaboración del marco metodológico de la investigación, tipo, nivel, diseño, enfoque, definir la población y muestra, bajo la asesoría personalizada del profesor asesor. Se espera como producto la culminación del capítulo IV de la Tesis de Investigación.

## **SEXTO SEMESTRE**

### **Evaluación Y Acreditación De La Calidad Educativa**

La asignatura pretende que el doctorando adquiera el conocimiento y las destrezas sobre el sistema de evaluación y acreditación, las instituciones acreditadoras, el proceso, etapas de acreditación y la gestión de calidad en el sector educación en sus distintos niveles, los premios y certificaciones en acreditación, y las experiencias de autoevaluación y acreditación que se han desarrollado en escenarios internacionales.

### **Seminario De Tesis V**

El sexto seminario, tiene como eje el diseño, organización y desarrollo del trabajo de campo, así como la recolección y el análisis de los datos, bajo la asesoría personalizada del profesor asesor. Se espera como producto el avance en la redacción del capítulo de los resultados de la investigación. Deberán concluir con el análisis y discusión de los datos de su investigación y elaborar el informe final de su tesis, el producto de la asignatura es la presentación de la tesis a la Sección de Postgrado para su revisión y aprobación. (Directiva N°003-2012-R).

## XII. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN EDUCACIÓN

#### SÍLABO

##### I. INFORMACIÓN GERENCIAL

1.1 Asignatura	:	.....
1.2. Código de Asignatura	:	.....
1.3 Pre requisito	:	.....
1.4 Ciclo Académico	:	.....
1.5 Carácter de la Asignatura	:	.....
1.6 Créditos	:	.....
1.7 N° Total de horas	:	.(T/P)..
1.8 Semestre Académico	:	.....
1.9 Profesor Responsable	:	.....

##### II. SUMILLA

.....

##### III. COMPETENCIAS

###### 3.1 COMPETENCIA GENERAL

.....

###### 3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

.....

##### IV. CONTENIDO TEMATICO

PRIMERA SEMANA	
TITULO DE LA SESIÓN	<u>CONTENIDOS:</u> ▪ .....

##### V. METODOLOGÍA

##### VI. EVALUACIÓN

Evaluación de Entrada: .....

Evaluación Formativa: .....

Evaluación de salida: .....

##### VII. BIBLIOGRAFÍA



### **XIII. MODALIDAD:**

La modalidad de estudios del Doctorado en Educación será de carácter presencial.

### **XIV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los seminarios de tesis los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis doctoral.

- Clases lectivas o presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en el ámbito de la educación.
- Evaluación de los participantes a través de la aplicación de instrumentos de evaluación continua durante el transcurso de las asignaturas.
- Participación en las discusiones bajo los criterios de pertinencia, claridad, coherencia y solidez argumentativa.
- Desempeño en trabajos de grupo tomando en cuenta criterios como compartir información, alentar la discusión, asumir responsabilidades y estimular el consenso.
- Elaboración de trabajos individuales bajo los criterios de pertinencia, carácter innovador, coherencia interna.
- Elaboración de propuesta o ensayo de cierre, tomando en cuenta criterios educativos y aplicabilidad.

### **XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las diferentes acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante.

**Evaluación de Entrada:** Que permite valorar los conocimientos previos que domina el estudiante y que se utilizaran en el desarrollo de la asignatura.

**Evaluación Formativa:** Permanente para valorar los progresos, dificultades de cada participante, intervenciones, entrega de trabajos en base al análisis y exposición en organizadores de conocimiento.

**Evaluación de salida:** Que permite verificar el logro de las acciones educativas.

La Ponderación de la evaluación es la siguiente:

Monografía y exposición	: 60%
Trabajos de aplicación	: 20%
Evaluación Formativa	: 20%

**XVI. COORDINADOR DEL PROGRAMA**

Estará a cargo de un docente con grado de Doctor en Educación, Nombrado con Categoría Principal a Tiempo Completo. Para dirigir el Programa Educativo. Propuesta por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

**XVII. PLANA DOCENTE:**

El plantel docente del Doctorado de Educación, estará conformada por destacados profesionales con Grado Académico de Doctor, otros posgrados y estudios de especialización y afines.

**Docentes nombrados a DE y TC de la Facultad de Ciencias de la Salud**

<i>Ap. Paterno</i>	<i>Ap. Materno</i>	<i>Nombres</i>	<i>Grado/Título</i>	<i>Categ.</i>	<i>Dedic.</i>
Castro	Llaja	Lindomira	Dra. en Educación	Auxiliar	T.C.
Chalco	Castillo	Nancy Susana	Dra. en Salud Pública	Principal	D.E.
Chávez	Linares	Nélida	Dra. en Educación	Auxiliar	T.C.
Cortez	Gutiérrez	Hernán Oscar	Dr. en Biofísica	Principal	D.E.



<i>Díaz</i>	<i>Tinoco</i>	<i>Angélica</i>	<i>Dra. en Enfermería</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Ferrer</i>	<i>Mejía</i>	<i>Mercedes Lulilea</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>T.C.</i>
<i>Ferrer</i>	<i>Peñaranda</i>	<i>Lucio Arnulfo.</i>	<i>Dr. en Ing. de Sistemas</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Guevara</i>	<i>Llaza</i>	<i>César</i>	<i>Dr. en Educación</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>D.E.</i>
<i>Rojas</i>	<i>Salazar</i>	<i>Arcelia Olga</i>	<i>Dra. en Educación</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Siccha</i>	<i>Macassi</i>	<i>Ana Lucy</i>	<i>Dra. en Ing. Ambiental</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Yamunaqué</i>	<i>Morales</i>	<i>Ana María</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Asociado</i>	<i>D.E.</i>

**Docentes nombrados a TP de la Facultad de Ciencias de la Salud**

<b><i>Ap. Paterno</i></b>	<b><i>Ap. Materno</i></b>	<b><i>Nombres</i></b>	<b><i>Grado/Título</i></b>	<b><i>Categ.</i></b>	<b><i>Dedic.</i></b>
<i>Chávez</i>	<i>Linares</i>	<i>Nélida Isabel</i>	<i>Dra. en Educación</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>
<i>Medina</i>	<i>Mandujano</i>	<i>Gladys Juana</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>
<i>Moreno</i>	<i>Obregón</i>	<i>Agustina Pilar.</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>

**Personal Administrativo y/o de Servicio:**

El personal administrativo para el desarrollo del Doctorado en Educación, será contratado por la sección de Posgrado de la Facultad.

**XVIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación del Doctorado en Educación se cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas
- Oficina de dirección y coordinación
- Biblioteca
- Auditorio equipado
- Centro de cómputo

## **XIX. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales:

- Pizarras convencionales
- Pizarras acrílicas
- Retroproyector
- Data Display
- Computadoras
- Videos, VHS. TV.
- Equipos Multimedia

## **XX. GRADUACIÓN**

Para optar, el Grado Académico de Doctor en Educación, se tiene en cuenta el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao y la normatividad vigente.

## **XXI. PRESUPUESTO**

### **Costo de Estudios**

El costo de los estudios en Doctorado en Educación se establece anualmente. Para el año 2016 se estima un costo de S/. 500.00 (0,1266 UIT) mensuales.



**PRESUPUESTO DE LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL DICTADO DE ASIGNATURAS DEL  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

NUMERO DE PARTICIPANTE	20			UIT	S/. 3.950,00
------------------------	----	--	--	-----	--------------

**I. INGRESOS**

Concepto	Cantidad	UIT	Costo *	Costo (Redondeado)	Total *
INSCRIPCIÓN	1	0,0367	S/. 144,97	S/. 145,00	S/. 2.900,00
MATRÍCULA	1	0,1266	S/. 500,07	S/. 500,00	S/. 10.000,00
PENSIÓN DE ENSEÑANZA (4 MESES)	4	0,1266	S/. 500,07	S/. 500,00	S/. 40.000,00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					<b>S/. 52.900,00</b>

**II. EGRESOS**

Concepto	Cantidad	UIT	Costo *	Costo (Redondeado)	Total Hasta *
Docente 1	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Docente 2	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Docente 3	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Supervisor Director de la Escuela de Posgrado o Decano de la Facultad	1	1,50	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00
Supervisor de la Unidad de Posgrado	1	1,50	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00
Ccoordinador	1	1,40	S/. 5.530,00	S/. 5.530,00	S/. 5.530,00
Apoyo Académico	1	0,60	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00
Secretaria	1	0,60	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00
Personal de apoyo o de limpieza	1	0,40	S/. 1.580,00	S/. 1.580,00	S/. 1.580,00
MATERIALES DE ESCRITORIO	1	0,18	S/. 711,00	S/. 711,00	S/. 711,00
IMPRESIONES Y TINTAS	1	0,16	S/. 632,00	S/. 632,00	S/. 632,00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>					<b>S/. 44.003,00</b>

**III. RESUMEN**

TOTAL INGRESOS		S/. 52.900,00
TOTAL EGRESOS		S/. 44.003,00
15% DE LOS INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL		S/. 7.935,00
<b>SUPERÁVIT</b>		<b>S/. 962,00</b>

\* Monto referencial según UIT vigente

## XXII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Son los “ejes integradores” de las actividades y los proyectos de investigación que se generan para atender un conjunto amplio de problemas cuyo tratamiento exige un mayor período de tiempo (“continuidad”), una mayor coordinación de las capacidades investigativas (“articulación”) y, consecuentemente, mayores resultados e impactos de la investigación (“productividad”).

La CONSISTENCIA de una línea de investigación es evaluada a través de los criterios de:

1. Productividad (cantidad y calidad de producción bibliográfica, tecnológica y/o artístico-cultural).
2. Continuidad (referente a la trayectoria histórica de la línea desde el momento de su implantación)
3. Articulación (referente al vínculo coherente de los proyectos de investigación que forman parte de la línea con otras actividades académicas).

### **Propuestas de líneas de investigación:**

1. Educación y Salud.
2. Análisis real del estudiante.
3. Análisis de la situación real del docente.
4. Realidad Educacional.
5. Investigación y análisis de la situación de educación.
6. Investigación en modelos de gestión educativa.
7. Investigación en sistemas educacionales.
8. Investigación en educación, ambiente y trabajo.
9. Investigación en programas sociales y educación.
10. Investigación en recursos humanos en educación.
11. Investigación en educación para la salud.
12. Investigación en procesos de planificación en servicios educativos.
13. Investigación en políticas y reformas del sector educación.





14. Investigación en gestión de recursos humanos en educación
15. Investigación en proyectos educativos.

### **XXIII. INFORME DE CAMPO**

Los informes del trabajo de investigación y/o de tesis, deben guardar correspondencia con los lineamientos que orientan el desarrollo de la investigación de la Escuela de Posgrado de la UNAC; es decir, los detalles de los contenidos de la investigación, y en general los aspectos de forma y fondo, tendrán en cuenta los lineamientos que emanan de Directiva N° 003 -2012-R.

A continuación se presenta los esquemas que orientarán el desarrollo del trabajo, bien sea para la presentación del plan de investigación y/o tesis, o para la presentación final de la investigación y/o tesis.

## **XXIV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN**

CARÁTULA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

### **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Determinación del problema

Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas)

Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos)

Justificación (Legal, teórica, tecnológica, económica, social, práctica)

### **II. MARCO TEÓRICO**

Antecedentes del estudio

Marco teórico, conceptual o filosófico; según sea el caso.

Definición de términos básicos.

### **III. VARIABLES E HIPÓTESIS**

Definición de las variables.

Operacionalización de las variables.

Hipótesis general e hipótesis específica

### **IV. METODOLOGÍA**

Tipos de investigación

Diseño de la investigación

Población y muestra

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Plan de análisis estadístico de datos

### **V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

### **VI. PRESUPUESTO**

### **VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

#### **ANEXOS**

Matriz de consistencia

Esquema tentativo de la tesis

Consentimiento informado



## **PRESENTACIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN O TESIS**

CARÁTULA

PAGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA

DEDICATORIA (opcional)

AGRADECIMIENTO (Opcional)

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

### **I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 Identificación del problema

1.2 Formulación de problemas (General y específico)

1.3 Objetivos de la investigación (General y específicos)

1.4 Justificación

### **II. MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes del estudio

2.2. Bases epistémicas, culturales, científicas y otras de acuerdo al tema.

2.3. Definición de términos

### **III. VARIABLES E HIPÓTESIS**

3.1. Definición de las variables

3.2. Operacionalización de las variables

3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

### **IV. METODOLOGÍA**

4.1. Tipo de investigación

4.2. Diseño de la investigación

4.3. Población y muestra

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5. Procedimientos de recolección de datos.

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

### **V. RESULTADOS**

#### **VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados

6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.

#### **VII. CONCLUSIONES**

#### **VIII. RECOMENDACIONES**

#### **IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

#### **ANEXOS**

Matriz de consistencia

Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.

# ANEXOS



ANEXO N° 1

CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Plan Curricular 2013 Resolución N° 043-2013-CU				Plan Curricular 2016		
Código	Asignatura	Créditos	Condición	Código	Asignatura	Créditos
<b>Primer semestre</b>				<b>Primer semestre</b>		
DE1011	SEMINARIO DE ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO CONTEMPORÁNEO	4	Adecuado	DE101	ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO CONTEMPORÁNEO	3
DE1012	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	Adecuado	DE102	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	3
DE1013	SEMINARIO DE TESIS I	10	Adecuado	DE103	SEMINARIO DE TESIS I	6
<b>Segundo semestre</b>				<b>Segundo semestre</b>		
DE1014	SEMINARIO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	5	Adecuado	DE201	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	3
DE1015	SEMINARIO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.	4	Adecuado	DE202	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	3
DE1016	SEMINARIO DE TESIS II	10	Adecuado	DE203	SEMINARIO DE TESIS II	6
<b>Tercer semestre</b>				<b>Tercer semestre</b>		
DE1017	SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERU	4	Adecuado	DE301	PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ EN LA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE	3
DE1018	SEMINARIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS COMPARADAS	4	Adecuado	DE302	POLÍTICAS EDUCATIVAS COMPARADAS	3
DE1019	SEMINARIO DE TESIS III	10	Adecuado	DE303	SEMINARIO DE TESIS III	6
<b>Cuarto semestre</b>				<b>Cuarto semestre</b>		
DE1020	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	5	Adecuado	DE401	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL I	3
DE1021	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BASADA EN EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL	4	Adecuado	DE402	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BASADA EN EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL	3
DE1022	SEMINARIO DE TESIS IV	10	Adecuado	DE403	SEMINARIO DE TESIS IV	6
				<b>Quinto semestre</b>		
				DE501	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL II	4
				DE502	SEMINARIO DE TESIS V	9
				<b>Sexto semestre</b>		
				DE601	EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	3
				DE602	SEMINARIO DE TESIS VI	8

ANEXO N° 2  
 CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN  
 EDUCACIÓN

Plan Curricular 2005				Plan Curricular 2016		
Código	Asignatura	Créditos	Condición	Código	Asignatura	Créditos
DE1013	SEMINARIO DE TESIS I	10	Compensado	DE103	SEMINARIO DE TESIS I	6
DE1016	SEMINARIO DE TESIS II	10	Compensado	DE203	SEMINARIO DE TESIS II	6
DE1019	SEMINARIO DE TESIS III	10	Compensado	DE303	SEMINARIO DE TESIS III	6
				DE501	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL II	4
DE1022	SEMINARIO DE TESIS IV	10	Compensado	DE403	SEMINARIO DE TESIS IV	6
				DE502	SEMINARIO DE TESIS V	9
				DE602	SEMINARIO DE TESIS VI	8
DE1020	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	5	Compensado	DE601	EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	3

